



Resolución Ministerial

N° 1016 -2020-IN

Lima, 16 NOV. 2020

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo público de confianza de Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior;

Que, a fin de garantizar la continuidad del servicio, resulta necesario encargar el puesto de Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior, en tanto se designe a su titular;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 1266, Ley de Organización y Funciones del Ministerio del Interior; y, el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Interior, aprobado por Resolución Ministerial N° 1520-2019-IN.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Encargar al señor ERIC FRANKLIN PAZ MELENDEZ, el puesto de Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior, en adición a sus funciones como Secretario General, en tanto se designe a su titular.

Artículo 2.- Disponer que la Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental notifique la presente Resolución al servidor indicado en el artículo precedente, así como a la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, para los fines correspondientes.

Artículo 3.- Encargar a la Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del Ministerio del Interior (www.gob.pe/mininter).

Regístrese y comuníquese.

.....
GASTÓN CÉSAR A. RODRÍGUEZ LINO
MINISTRO DEL INTERIOR